

Equidad y humanidad en educación, recuperar el alma de Chile

Recuperar el alma de Chile comienza por volver a mirar a nuestros estudiantes con urgencia y ternura: desde el niño que aún no nace y necesita protección, hasta el joven que busca un propósito de vida y un lugar en la sociedad. La educación no es solo transmisión de contenidos, es el espacio donde descubrimos quiénes somos, donde forjamos comunidad, donde aprendemos a soñar y a cuidarnos unos a otros.

Recuperar el alma, significa fortalecer la esperanza como horizonte pedagógico, una esperanza lúcida, comprometida y concreta. Como señala un conocido autor “sin esperanza la escuela no es posible”.

Hoy debemos atrevernos a dar un giro. No basta con parches ni con ideologías de los extremos. Necesitamos una política de Estado en educación, de largo plazo, una apuesta que una a todos los chilenos en torno a un objetivo común: que cada niño y niña pueda desplegar sus talentos, encontrar un propósito y vivir con dignidad.

La escuela debe-ser un lugar donde se construye la confianza, la disciplina, la convivencia y la alegría. Allí, en cada sala, en cada patio, en cada encuentro, se juega el futuro de Chile. La educación es el canal privilegiado para sanar nuestras heridas, cerrar brechas y construir una nación unida, justa y humana. ¡Ir a la escuela tiene que ser ir al futuro!

Recuperar el alma significa reconocer todo lo positivo y lo valioso que hemos realizado como país, nuestro sistema educacional ha hecho un gran esfuerzo posicionándose como uno con los mejores resultados en Latinoamérica, y las actuales generaciones son las más educadas y más informadas de toda nuestra historia. Sin embargo, ello no es suficiente. Persisten deudas dolorosas: primera infancia sin el cuidado que merece, altos niveles de ausentismo y deserción tras la pandemia, estudiantes que no logran leer ni realizar operaciones básicas a tiempo, jóvenes que enfrentan problemas emocionales, de convivencia y de salud, y profesores que se sienten agobiados. Nuestra educación técnica, que debería ser motor de oportunidades, adolece de falta de perspectiva. A ello se suman los desafíos del siglo XXI: la brecha digital, el impulso a la creatividad, al pensamiento crítico, a la innovación y la colaboración y la emergencia de la IA.

Por eso, proponemos medidas concretas para recuperar el alma de nuestra educación y hacer de ella el gran canal de cohesión y esperanza para Chile.

1) Política de Estado por la Educación.

Chile necesita que la educación deje de depender de los vaivenes políticos y de las mayorías circunstanciales. Cada gobierno no puede volver a empezar de cero: el futuro de nuestros niños exige continuidad y estabilidad.

Por eso proponemos instaurar una verdadera política de Estado en educación, dejar la educación en manos de educadores y científicos, mediante la creación de un organismo

autónomo del Ministerio de Educación. Como parte de una reforma estructural al sistema educativo chileno, se propone la creación del “Instituto Nacional para la Mejora Educativa” (INME), un organismo público autónomo orientado a fortalecer la calidad y equidad del sistema escolar en todos sus niveles. Este instituto tendría personalidad jurídica y patrimonio propio, y estaría encargado de evaluar el impacto de las políticas educativas, auditar los procesos pedagógicos y configurar un proyecto pedagógico nacional compartido considerando los desafíos de Chile actuales y futuros y la diversidad territorial. Incluye definiciones sobre el modelo curricular, el modelo de financiamiento y la estructura institucional donde tenemos desafíos fundamentales para destrabar el crecimiento educacional chileno. Implica una dirección ejecutiva seleccionada por Alta Dirección Pública, un consejo autónomo responsable de los lineamientos estratégicos y equipos técnicos con autonomía operativa y regional.

El INME funcionaría de forma independiente del Ministerio de Educación, pero en coordinación funcional con sus políticas, permitiendo separar los roles políticos de la gestión técnica sostenida en el tiempo. Esta estructura implica necesariamente integrar, coordinar o sustituir funciones actualmente dispersas entre diversas entidades como el Consejo Nacional de Educación, la Agencia de Calidad, la Superintendencia de Educación, el CPEIP y ciertas unidades del MINEDUC, ganando coherencia institucional y eficiencia en el uso de recursos públicos. Una tarea fundamental del INME será definir las medidas necesarias para reducir la burocracia en educación escuchando a los directivos y docentes para que el tiempo pueda dedicarse a la labor de educar.

2) Política de primera infancia.

El alma de un país se forja desde los primeros años de vida. Si queremos romper la reproducción de la desigualdad, debemos garantizar que cada niño y niña, desde su gestación, reciba protección, buena alimentación, entornos emocionales seguros y estimulación temprana de calidad.

Invertir en la primera infancia es la mejor decisión de largo plazo: cada peso invertido retorna en equidad, desarrollo humano y oportunidades futuras. Por eso proponemos una política integral e interministerial de primera infancia, tomando como modelos iniciativas exitosas (Chile Crece Contigo, entre otras) que implique garantizar cobertura universal de sala cuna desde los 2 años como un derecho independiente de la situación laboral de los padres, acompañamiento a madres gestantes y familias (visitas de apego y estimulación temprana), detección temprana de rezagos en lenguaje o desarrollo psicomotor, y apoyo directo a la crianza con escuelas para padres y corresponsabilidad de ambos progenitores. Atención al porcentaje importante de nuevos nacimientos en Chile de parejas migrantes lo que implica el debido apoyo a estos niños y niñas que tienen menos redes.

Un tema central es que nuestros niños y niñas no están durmiendo lo suficiente, lo que es nocivo para su bienestar y trae aparejados problemas de concentración, ansiedad, necesitamos hacernos conscientes de este problema y educar en tal sentido.

Fomentaremos la coordinación entre las escuelas y los servicios de salud, la atención mental, y la protección para mejor atención de los niños, niñas y jóvenes. Es necesario velar por los tiempos familiares y catastrar la necesidad de cuidado de los niños y niñas, en especial, en su paso al nivel inicial de transición. Enfatizaremos programas preventivos y de educación respecto del consumo de drogas, con una consideración especial a las futuras madres.

Las escuelas rurales del país tendrán una atención especial, son las de mayor vulnerabilidad socioeconómica (casi 90% mientras los urbanos es de 78%) y presentan los indicadores educativos más bajos (El Simce 4° básicos presenta 10 puntos en Comprensión Lectora y 12 en Matemáticas, en favor de los urbanos). Hoy en nuestro país existen 3.121 establecimientos rurales, que representan el 29,3%, cubren el 7,9% de la matrícula, son 273.935 estudiantes.

Implementaremos una política focalizada en las regiones de Coquimbo, el Maule, Los Lagos y la Araucanía, las que concentran más de la mitad de las escuelas rurales del país. Estas se caracterizan por la condición de multigrado, aislamiento geográfico y presencia significativa de nuestros pueblos originarios. Ellos requieren una política que incorpore acceso a la tecnología y conectividad, recursos pedagógicos y apoyo docente, de manera de superar las brechas de rendimiento y mejorar la equidad educativa y social.

3) Política de fortalecimiento de la comprensión lectora a la edad adecuada a todos los niños y niñas de Chile

¿Cuál será la razón por la que los niños y niñas de otros países lean más y mejor que aquí? ¿Qué estamos haciendo mal y desde hace años? Esto toma tiempo, es necesario prestarle atención.

Los expertos chilenos ya nos han trazado un camino, con metas hacia el 2030, un camino que requiere voluntad y políticas claras. Será prioridad que todos los niños y niñas de Chile lean comprensivamente a la edad adecuada, lo que implica un plan focalizado, con indicadores y recursos asociados y sistemas de captación y acompañamiento para que no quede ninguno de nuestros estudiantes bajo esa meta. Hacemos nuestro, los compromisos de “Por un Chile que lee” que hemos suscrito con total convicción y decisión. Implementaremos un sistema de certificación de competencia lectora al final de cada ciclo en el sistema escolar, para asegurar que nuestros niños, niñas y jóvenes, lean adecuada y oportunamente.

Este desafío es crucial para la equidad y el bienestar de las familias y el futuro de nuestro país.

4) Política de un nuevo pacto por la convivencia

La inseguridad que estamos viviendo permea todas nuestras vidas y nuestras instituciones. La educación no es ajena a eso, las escuelas son espacios de relacionamiento donde se encuentra la sociedad completa y por ello, los impactos de las acciones amigables y las violentas no solo son directos hacia la salud mental, física y emocional de las personas, sino que conforman culturas y prácticas que se perpetúan en el tiempo.

La escuela debe ser un lugar de confianza, respeto y encuentro. Hoy, muchos jóvenes viven violencia, soledad y una crisis de sentido. En Chile, tras la pandemia, se agudizaron los problemas de salud mental y las agresiones en el aula: en 2023, uno de cada tres estudiantes reportó haber presenciado violencia escolar. Sin una cultura de paz, la educación pierde su capacidad de formar ciudadanos plenos y comprometidos.

Nuestro compromiso es construir un nuevo pacto nacional por la convivencia escolar, que comience por el respeto: el respeto nos une.

La violencia no se debe aceptar, las escuelas y los padres deben trabajar juntos con el gobierno y ser estrictos en la no aceptación de actos de violencia, generando cultura de respeto y disciplina, compartiendo buenas experiencias y promoviendo asesorías, formación y recursos para desplegar las mejores estrategias nacionales e internacionales en pos de una cultura de no violencia escolar.

Se requerirán especializaciones y apoyos a los docentes para la orientación y el acompañamiento a los cursos que lideran y a los directivos y docentes para aprender a gestionar los conflictos que si son inherentes al espacio escolar y poner límites a aquellos que no le corresponden. Reglas claras y creencia en las personas, fortalecimiento de la mediación y término de la judicialización de la cotidianeidad escolar que ha sido promovida desde las políticas de la Superintendencia de Educación procurando redestinar recursos para fortalecer las estrategias de cuidado, mediación, resolución de conflictos desde el sentido de una comunidad escolar y en concordancia con las experiencias de ombuds europea que ya han sido implementadas por algunas instituciones en Chile, incluso instituciones educacionales.

Debemos integrar, acompañar y apoyar de mejor forma a los niños y niñas migrantes.

Incluiremos, un plan de desarrollo del deporte y las artes en las escuelas centrado en los territorios, que permita que los alumnos se comprometan y tengan actividad de modo continuo y permanente y no eventual, como ocurre hoy día. Se trata de construir resiliencia y pertenencia desde actividades significativas. Todo ello, considerando las fortalezas regionales y la coordinación con la institucionalidad cultural y deportiva pública y privada.

Impulsaremos dentro de la actividad curricular el servicio a la propia comunidad desde los aprendizajes y las actividades de dialogo y colaboración comunitarias y familiares, compartir en la naturaleza y en el hacer conjunto por el bien de otros.

La evidencia internacional muestra que los estudiantes que participan en programas sostenidos y permanentes sociales, de arte, música o deporte no solo reducen conductas de riesgo, sino que también desarrollan habilidades sociales, disciplina y sentido de pertenencia.

Este pacto por la convivencia no se agota en la sala de clases. Se trata de revalorizar la escuela como un espacio de vida comunitaria, donde los estudiantes encuentren actividades significativas, adultos que los escuchen y oportunidades de comprometerse con algo más grande que ellos mismos. Queremos que cada niño y niña sienta que la escuela es un lugar seguro y motivador, y que asistir a clases no sea una obligación, sino un orgullo.

5) Política de apoyo y fortalecimiento de las y los educadores de Chile

No hay educación de calidad sin docentes de calidad, motivados y con buenas condiciones de trabajo. Los profesores son el corazón de nuestro sistema educativo: en cada sala, en cada gesto, en cada conversación con sus estudiantes se juega el futuro de Chile. Sin embargo, hemos descuidado a quienes llevan sobre sus hombros esta misión. La profesión docente ha perdido prestigio, reconocimiento y condiciones dignas de trabajo, lo que ha generado agobio, rotación y abandono. Si no cambiamos este rumbo, no solo se enfermarán nuestros profesores, sino que en 2030 nuestro país enfrentará un déficit de más de 30 mil profesores, especialmente en áreas críticas como ciencias, inglés, matemáticas, educación parvularia y en los sectores rurales.

Nuestro compromiso es recuperar la mística de la docencia. Queremos que enseñar sea una vocación admirada y respetada, y que quienes elijan este camino cuenten con apoyo, estabilidad y reconocimiento. Para ello, proponemos un plan nacional con los siguientes ejes:

1. Condiciones dignas y motivación: mejoramiento de las condiciones laborales y reducción de la sobrecarga administrativa, para que los tiempos se concentren en lo más importante: educar.
2. Cuidado y apoyo a los docentes, especialmente en su relación con los apoderados, ajustando y aprovechando la ley Karín para incorporar elementos de cuidado y resolución de conflictos a la usanza del ombuds y evitar la judicialización y carácter punitivo de la relación entre las personas y resolver los conflictos en el contexto de una comunidad escolar.
3. Atracción de nuevos talentos: incentivos efectivos para el ingreso a pedagogías en áreas deficitarias y programas de becas y financiamiento para quienes se comprometan con la docencia en territorios de alta vulnerabilidad (v.g. estudiaremos mecanismos de acceso a la vivienda, pasantías en el exterior y exenciones tributarias).
4. Fortalecer y mejorar las políticas e incentivos para el desarrollo profesional continuo: formación y acompañamiento docente permanente, con acceso a innovación pedagógica, nuevas tecnologías y trabajo colaborativo, y especialmente, manejo y gestión de las relaciones con alumnos y apoderados.
5. Reconocimiento social y revalorización: campañas y políticas públicas que promuevan el orgullo de ser profesor en Chile, fortaleciendo su autoridad pedagógica y el respeto de la comunidad.

Debemos retomar la deuda que tenemos con los Directores y Directoras de Chile, y generar los incentivos adecuados para su mejor preparación, condiciones de trabajo y motivación, pero no desde estándares contruidos desde las alturas, sino que a partir de medidas específicas que los actuales directores han solicitado desde su práctica real, medidas concretas y movilizadoras. Fortalecer su autonomía y las competencias necesarias para ello, en particular, el impulso y movilización hacia un proyecto con sentido, la construcción de capacidades, la gestión de las relaciones humanas y la organización de la escuela hacia los aprendizajes.

Creemos en un pacto país por los educadores: escucharlos, apoyarlos y darles voz en las decisiones que afectan sus aulas. Solo con profesores motivados y bien preparados podremos avanzar en innovación, convivencia, inclusión y aprendizajes de calidad.

Mirando al futuro, queremos que en una generación más enseñar en Chile sea sinónimo de liderazgo, compromiso y vocación. Soñamos con un país donde los jóvenes más talentosos quieran ser profesores y cada docente sienta que cuenta con respaldo y respeto para ejercer su labor.

6) Medidas inmediatas:

6.1) Asistir a la escuela: prioridad nacional

Uno de los efectos más graves de la pandemia y que se ha mantenido en la post-pandemia ha sido el ausentismo escolar crónico, que en 2022 llegó a afectar a cerca del 38% del alumnado y aún en 2023 estaba en 34%. Terminar con la inasistencia escolar crónica será prioridad; mantendremos la campaña nacional “Cada Día Cuenta” (ya iniciada por Mineduc) con refuerzo: monitores comunitarios que visiten las casas de estudiantes que no asistan al colegio, detección temprana de casos de riesgo, incentivos de asistencia (por ejemplo, actividades deportivas o artísticas atractivas en las escuelas para motivar la asistencia). Lograr que los más de 676 mil niñas y niños (poco menos de un tercio de la matrícula) que faltan excesivamente a clases vuelvan a las aulas es fundamental para que no se amplíe la brecha.

Que los estudiantes asistan a la escuela será una cruzada nacional en la cual participarán las familias, la comunidad y la institucionalidad escolar. Estar en un ambiente de acogida y aprendizaje siempre será mejor que estar expuesto a los riesgos de las calles u ocupaciones tempranas y precarias.

Especial atención tendrá la detección temprana de los rezagos en los aprendizajes basales, cuya acumulación tanto daño produce a los estudiantes en su trayectoria escolar. Un estudiante que se retrasa no adquiere los conocimientos básicos para progresar y se empieza a sentir “fracasado o que no puede”. Esto se manifiesta especialmente en 5° y 7° básico y comienza el germen del abandono escolar. Se requerirá detección temprana desde 2° básico y un apoyo para aquellos estudiantes que ya manifiesten retraso, con horas extras y grupos reducidos de trabajo.

6.2) Apoyo e incentivo a la innovación pedagógica

La escuela chilena arrastra estructuras del siglo pasado que ya no responden a las necesidades de los estudiantes del presente. Muchos jóvenes sienten que la sala de clases está desconectada de su vida real y del mundo que habitan, lo que genera desmotivación, ausentismo y rezago. Innovar en pedagogía no es un lujo, es una necesidad urgente para recuperar el sentido de aprender.

Por eso impulsaremos un Plan Nacional de Innovación Pedagógica con los siguientes ejes:

1. Integración ética y pedagógica de la Inteligencia Artificial: un Marco Nacional para el uso responsable de IA en la escuela, acompañado de formación docente masiva y guías para las familias. La tecnología debe ser una herramienta para pensar, crear y aprender mejor, no una amenaza ni tampoco una herramienta solo de eficiencia administrativa. Fomentar el uso de tecnologías, pero con acuerdos claros sobre su rol en el aula (por ejemplo, sin celulares en la educación básica).
2. Comprender que los conocimientos básicos, son absolutamente necesarios, pero no suficientes para el desempeño adulto, se requiere fundamentalmente aprender a aprender y aprender a pensar, elementos básicos ya definidos hace años y que ello implica una estrategia decidida, focalizada e intencionada.
3. Nuevas formas de evaluación y aprendizaje: pasar del énfasis exclusivo en pruebas estandarizadas a métodos que promuevan proyectos, debates, resolución de problemas y trabajo colaborativo.
4. Incentivos, apoyos y facilidades a los establecimientos educacionales en el desarrollo de sus procesos de innovación, de renovación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, en el uso de las tecnologías y lenguaje de programación, en el rol profesional y pedagógico de los docentes y el fortalecimiento del protagonismo de los alumnos en su aprendizaje.

6.3) Fortalecimiento de la educación técnico-profesional.

Chile tiene una gran deuda con la educación técnico-profesional. El 40% de nuestros jóvenes en enseñanza media opta por esta modalidad, pero lo hacen desde una posición de desventaja: son los estudiantes más vulnerables, los que menos acceden a la educación superior y los que más desertan. Si no transformamos esta realidad, seguiremos desperdiciando talento y frenando el desarrollo del país.

Nuestro compromiso es convertir la educación técnico-profesional en una vía estratégica de movilidad social y de progreso nacional. Para ello, impulsaremos un plan con cinco ejes:

1. Disminuir la deserción escolar y superior: programas de acompañamiento, tutorías a distancia y seguir fortaleciendo trayectorias flexibles que permitan a los jóvenes completar su formación y proyectarse en estudios posteriores.
2. Reforzar la alternancia y la articulación de los sistemas de Formación Técnica y de capacitación, así también, mejoraremos su calidad global e integración de niveles de esta modalidad (secundario-terciario), de modo que las personas puedan reconocer y certificar sus competencias, seguir trayectorias formativas que les permitan desarrollar sus proyectos de vida, emprender y contribuir al bienestar comunitario y social.
3. Ejecutaremos una política específica para el desarrollo de capacidades profesionales de los profesores que imparten docencia en la formación técnica, que incluya cambios en los sistemas de remuneraciones de la carrera docente que reconozcan la experiencia en la industria y vinculen a profesionales y empresas con la educación de manera más directa que la simple entrega de prácticas profesionales.
4. Organizaremos a los CFT estatales como centros de alto nivel, articuladores de formación técnica: trabajaremos para convertir a los CFT estatales en Centros territoriales que permitan el aprendizaje continuo, desde los estudiantes de III y IV

medio y egresados de la educación media que cursan carreras técnicas de nivel superior, así como, de los adultos que se forman durante su vida laboral en los ámbitos técnicos y de formación de competencias generales y básicas. Consolidaremos estos Centros como instituciones tecnológicas de alta calidad, vinculados al mundo empresarial del territorio, que permitan el acceso a los estudiantes a tecnologías actualizadas y a un equipamiento pertinente.

6.4) Fortalecimiento del sentido público de la educación superior.

Exigiremos procesos de evaluación justos y protección a los alumnos frente a arbitrariedades. Además, exigiremos estándares mínimos de transparencia evaluativa, con rúbricas claras y mecanismos de apelación imparciales en todas las instituciones. Pero también, promoveremos la autonomía y responsabilidad académica, pilar fundamental de la autoridad y liderazgo en la generación de conocimiento, logro de aprendizajes y promoción de la creatividad e innovación en las universidades.

Impulsaremos un amplio programa de servicio al país y a sus comunidades para los estudiantes y egresados de educación superior. Aspiramos a una sociedad solidaria, en donde se viva una ética en la que los derechos conlleven deberes para con la comunidad. Respecto de los estudiantes de posgrado en el extranjero se fortalecerá el compromiso previo a los estudios para que puedan reintegrarse adecuadamente y servir al país.

En este sentido, tomaremos lo mejor del Programa Servicio País, de manera que más jóvenes puedan desplegarse por el territorio nacional colocando sus vocaciones y capacidades al servicio de las comunidades más aisladas y necesidades de fuerzas profesionales. Desde 1994, solo 6.500 jóvenes han participado de este programa, necesitamos más espacios y recursos para que a lo menos, 1.000 de ellos participen de este.

Trabajaremos con las Facultades de Educación en los temas específicos de comprensión lectora, uso de las tecnologías, convivencia escolar y competencias docentes y directivas para gestionar los conflictos y enfocar la práctica hacia el aprendizaje de los estudiantes.

6.5) Lucha urgente contra la obesidad infantil.

Declararemos a la lucha contra la obesidad infantil como prioridad nacional en salud preventiva, para ello, implementaremos un plan integral con tres ejes fundamentales: educación, nutrición saludable y actividad física.

En educación, se incorporarán programas desde la etapa preescolar orientados a enseñar hábitos de vida activa, sana y saludable, incluyendo alimentación y movimiento, con participación activa de padres y apoderados, gestionando entre dos actores principales, casa y colegio (jardín infantil, liceo, escuela, etc.)

En nutrición, se fortalecerá el monitoreo permanente de las raciones de la JUNAEB, velando por la reducción de sal, azúcar, grasas saturadas, promoviendo el consumo de frutas, verduras y legumbres, garantizando así, comidas equilibradas para todos los estudiantes, en todas sus raciones diarias. Un punto específico también será enfrentar el complejo problema de la pérdida diaria de comida.

En actividad física, se consolidarán y ampliarán las iniciativas de “recreos activos”, asegurando que en todos los establecimientos escolares existan espacios con dinámicas de juego, ejercicios dirigidos y clases de educación física efectivas y activas, lo anterior como una de las estrategias de combatir el sedentarismo. Asimismo, se invertirá en infraestructura deportiva, priorizando la construcción y mejoramiento de gimnasios escolares y multicanchas.

Nuestra meta es reducir de manera significativa la tasa de obesidad infantil desde la etapa preescolar y escolar, en un período de cuatro años, sentando, además, las bases para mantener esta tendencia de baja en el futuro.

Esta cruzada, será coordinada interministerialmente entre Salud, Deporte, Desarrollo Social y Educación, articulando esfuerzos de manera conjunta. Tal como se ha señalado por diversos especialistas, el deterioro de la salud física y mental tras la pandemia, constituye una alerta que exige intervenciones integrales desde la primera infancia y una mayor cobertura de atenciones. Nuestro compromiso es responder a este desafío con políticas preventivas, y sostenidas, que promuevan el bienestar y la calidad de vida a temprana edad.

6.6) Fortalecimiento de un aprendizaje más masivo y proeficiente del inglés

Debemos retomar con fuerza el desarrollo de las habilidades de idiomas. Es un error pensar que la abundancia tecnológica va a reemplazar el uso de los idiomas. A comienzos de este siglo solo un 5% de los y las estudiantes tenían un nivel de inglés B1 al egresar de la escuela. Las mediciones de mediados de la pasada década proyectaban que habíamos llegado al 30%.

Tenemos que intensificar este esfuerzo y aprovechar para ello el desarrollo tecnológico, los videos juegos, las redes sociales como ventana al mundo que son espacios privilegiados para que los niños, niñas y jóvenes de Chile aprendan los elementos básicos del inglés, lengua fundamental para su desarrollo. Generaremos plataformas gratuitas para las familias para tal efecto, centralizadas y coordinadas desde los establecimientos escolares.

También debemos dar espacio suficiente al aprendizaje de otras lenguas, internacionales y también de pueblos originarios.

6.7) Mejoramiento de las condiciones de gobernabilidad de la educación pública

La educación pública es fundamental para Chile. Después de ocho años de gestión desde los primeros SLEP tenemos evidencia de aquello que ha resultado y aquello que debe modificarse para lograr el objetivo de tener una educación pública de calidad. Se requiere aprender de la experiencia y optimizar la gobernanza del sistema, mejorar los sistemas de control de gestión, simplificar la administración para entregarle mayor agilidad, otorgarle más autonomía y foco en los procesos educativos, resguardarlos del control político con mayor participación territorial y dotarlos de recursos enfocados en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, la buena convivencia y las adecuadas condiciones escolares y laborales.

Asimismo, se fortalecerá la unidad SLEP promoviendo experiencias exitosas internacionales en materias de lector – escritura, convivencia escolar y apoyo a los docentes